




10 de agosto de 2007

DECANOS Y DIRECTORES DE ESCUELAS


Sonia Balet
Decana

AUMENTO EN LAS CUOTAS SOLICITUDES VISADOS

Efectivo al 30 de julio de 2007, el Servicio de Inmigración y Naturalización del Departamento de Seguridad Nacional aumentó sus cuotas para las solicitudes de visados para profesores e investigadores internacionales.

Los siguientes son los formularios más comunes utilizados por nuestra oficina para dichas solicitudes:

- I-129: Se utiliza por el patrono para someter una petición de trabajador temporero H-1B. La cuota era de \$190, ahora es de \$320. En el caso de una petición nueva, sigue vigente la cuota adicional de \$500.
- I-140: Se utiliza por el patrono para someter las peticiones de Residencia Permanente mediante el mecanismo de ofrecimiento de empleo. La cuota era de \$195.00, ahora es de \$475.00

Agradeceré tomen nota sobre estos cambios para realizar los ajustes presupuestarios necesarios y para que al momento de emitir los cheques correspondientes se expidan por la cantidad establecida. Pueden comunicarse con la Dra. Aida Castañer, Directora del Programa de Visitantes Extranjeros, extensión 2304, para información adicional.

M2(07-08)aumento en cuotas solicitudes visados.doc